



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 NOV. 2008

RES. H. N° 1568-08

EXPTE. N° 4.901/06. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, María Guadalupe Rinaldi, LU. N° 703.112, tramita la aprobación de su Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1725-07 se aprueba el tema y se designa al Lic. Germán Jiménez Director, y a la Prof. Natalia Ruíz de los Llanos Codirectora de tesis de licenciatura;

Que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura Res. H. N° 1655/03;

Que la Dirección de la Escuela de Letras eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al título de Licenciada en Filosofía, "**XPÓVOS: LA CONCEPCIÓN DE TIEMPO EN ARISTÓTELES Y SU RELACION CON LA NOCIÓN DE TEMPORALIDAD DEL HEIDEGGER DE LA DECADA FENOMENOLOGICA**" de la alumna **María Guadalupe Rinaldi**, LU. N° 703.112:

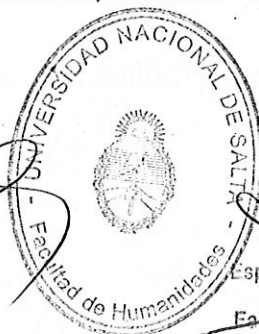
Titulares: Prof. JORGE LOVISOLO (Presidente)
Dr. JULIO RAUL MENDEZ
Lic. GERMAN GIMENEZ

Suplentes: Mg. ALEJANDRO RUIDREJO
Mg. HERNAN ULM
Mg. ANA SIMESSEN

ARTICULO 2°. - NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

327-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.